

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Dist.
GENERAL

S/9034*
28 febrero 1969

ORIGINAL: ESPAÑOL

TELEGRAMA, DE FECHA 27 DE FEBRERO, DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL
POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL

Tan solo por haberse invitado a la representación diplomática española acreditada en esta República reducir número banderas igual que las demás embajadas acreditadas como el embajador español que además retiene unilateralmente varios edificios públicos como ha llevado a cabo una serie de actos provocativos violando soberanía la Guinea Ecuatorial punto actos conculcados por embajada española los siguientes dos puntos movilización general fuerzas españolas estacionadas punto y como ocupación por dichas fuerzas aeropuerto Santa Isabel punto y como ocupación telégrafos y correos punto y como fuerzas españoles armadas patrullan principales capitales punto y como traslado Buque español destacado en Santa Isabel a Fuerte de Bata con fuerzas a bordo punto y como reparto armamento a toda la población española residente en esta República punto y como sustitución violenta fuerzas nacionales de Guinea en todos los puestos que tenían a su cargo por fuerzas españolas punto por todo ello Gobierno República Guinea Ecuatorial denuncia ante Secretaría General Naciones Unidas y todo el mundo tales hechos de los que únicamente es responsable Gobierno de España punto Gobierno Guinea Ecuatorial solicita Naciones Unidas Fuerzas de Paz de esa Organización poniendo estos hechos en conocimiento Consejo Seguridad punto alta consideración

Francisco Macías Nguema Presidente República Guinea Ecuatorial

* Publicado nuevamente por razones técnicas.